



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/19 (NACIONAL) TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/19 (NACIONAL) TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 22 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2019, SE REUNIERON EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y ÁREA REQUIRENTE, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN I Y 25 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/19 (NACIONAL) TIEMPOS RECORTADOS.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES:**

- 1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRUCTIVAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.
- 2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.
- 3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.
- 4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
- 5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACIÓN QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MÍNIMOS.

## PREGUNTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PÁGINA [www.poderjudicialchiapas.gob.mx](http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx), VÍA FAX Y PERSONALMENTE, DEL CUAL SE CONOCIÓ, QUE LOS LICITANTES: **SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Y QUALITAS CIA. DE SEGUROS, S.A. DE C.V.** REALIZARON PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

### SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE (13 PREGUNTAS).

**P1.- GENERALES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2013 Y QUE ENTRO EN VIGOR EL PASADO 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATANTE PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R1.- Si se entregará la documentación inherente del cliente, a la empresa que resulte adjudicada.

**P2.- PÁG. 8, 3.2.1 PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL, INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y DE LA ÚLTIMA ACTA MODIFICACIÓN, LA CUAL CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL ACTA CONSTITUTIVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R2.- Si se cumple con la copia simple del acta constitutiva y la última modificación, presentándola dentro del primer sobre de la propuesta técnica, sin embargo deberán exhibir al momento del registro las originales o copias certificadas tal y como se indican en el punto 3.2.1 PRIMER SOBRE, segundo párrafo que a la letra dice: "En el interior de este sobre deberá contener la documentación descrita en los incisos A) a la O), fracción VI del presente numeral, misma que se indica a continuación, a excepción de los documentos con los que el participante acredite su personalidad, los cuales solo incluirá en el interior del sobre las copias simples que se utilizaran para el archivo, y los originales ó copias certificadas de los mismos deberán ser exhibidas al momento del registro de participantes en el horario y fecha estipulada.

**P3.- PÁG. 9, 3.2.1 PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL, INCISO J).SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LA IMPRESIÓN DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DEL ISR PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y SU ACUSE ELECTRÓNICO DE RECIBO CON SELLO DIGITAL QUE EMITE DICHO ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA CRÉDITO PÚBLICO.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R3.- El licitante deberá presentar la última declaración del ejercicio Fiscal 2017, que haya presentado ante el Servicio de Administración Tributaria en cumplimiento a las fechas establecidas que exige este organismo.

**P4.- PÁG. 9, 3.2.1 PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL, INCISO K). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO CARTA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE MANIFIESTE, SEGÚN LOS GIROS REGISTRADOS DE MI REPRESENTADA ANTE LA SHCP, UNA RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS EJERCICIOS COMO MÁXIMO.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R4.- Se acepta la propuesta.

**P5.- PÁG. 9, 3.2.1 PRIMER SOBRE, DOCUMENTACIÓN GENERAL, INCISO L). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO CURRÍCULUM DE MI REPRESENTADA DONDE SE INDICA LA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES, INFRAESTRUCTURA, EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN EL RAMO Y NÚMERO DE EMPLEADOS.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

R5.- Se acepta su propuesta de presentar el curriculum, anexando la carta solicitada en el Punto 3.2.1, Inciso L), de las bases de la presente licitación.

**P6.- PÁG. 10, 3.2.1 PRIMER SOBRE, PROPUESTA TÉCNICA, INCISO Ñ).SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 02 Y 02.1, CONSIDERANDO LAS MODIFICACIONES QUE SURJAN EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SIN MOSTRAR COSTO ALGUNO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R6.- Se acepta su propuesta transcribiendo los anexos 02 y 02.1, sin mostrar costo alguno, tal y como se establece en el punto 3.2.1. Primer Sobre, Propuesta Técnica, Inciso Ñ).

**P7.- PÁG. 13, 3.2.2. SEGUNDO SOBRE, INCISO B). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ÚNICAMENTE EL ANEXO 02 DEBIDAMENTE REQUISITADO, SIN SER NECESARIO LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 02.1. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

R7.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados en el punto 3.2.2 SEGUNDO SOBRE, letra B.

**P8.- PÁG. 14, 3.3. DOCUMENTACIÓN Y OBSERVACIONES A CONSIDERAR, NUMERAL III, INCISO C).SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE LAS HOJAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN SERÁ DE MANERA INDEPENDIENTE, ES DECIR UN FOLIO PARA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, UN FOLIO PARA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y UN FOLIO PARA LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R8.- Deberá foliar en orden ascendente comenzando con el número 1 desde la primera hoja que conforma la propuesta hasta la última. La documentación presentada en original o copia certificada que tenga que retirarse de la propuesta no debe foliarse, pues será devuelta una vez cotejada.

**R9.- PÁG. 16, DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ VENIR FUERA DEL SOBRE TÉCNICO Y DEL ECONÓMICO, I. LAS PERSONAS MORALES, INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUALQUIER PERSONA QUE NO EXHIBA ACTA CONSTITUTIVA NI PODER NOTARIAL, DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA (NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE QUIEN OTORGA Y RECIBA EL PODER, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS) Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DE QUIEN OTORQUE Y DE QUIEN RECIBA EL PODER. AUNADO A LA CARTA PODER SIMPLE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA O COPIA SIMPLE DEL PODER NOTARIAL QUE FACULTA A LA PERSONA QUE LE DA EL PODER DE ASISTIR EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

**R9.-** No se acepta su propuesta, el licitante deberá cumplir con lo que se establece en el punto 4.3.- Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, letra A. fracción IV.- que a la letra dice: "Para todos los casos anteriores, el licitante deberá presentar fuera de los sobres:

Los documentos solicitados según corresponda en este punto (incluyendo la identificación oficial), deberán presentarse en original o copia certificada (para cotejo) y copia simple (para archivo), esto no aplica para las cartas poder simples mencionadas en los inciso c) de las fracciones I y II, e inciso b) de la fracción III, las cuales deben ser presentadas en original para su archivo.

Se entenderá por identificación oficial vigente con fotografía: el pasaporte, cartilla militar, credencial para votar, licencia de manejo, cedula profesional y credencial de registro voluntario de proveedores.

**P10.- PÁG. 27 – 32, ANEXO 04 MODELO DE CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL CONTRATO SE FORMALIZARÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R10.-** El contrato se formalizara de acuerdo al modelo de contrato y a las modificaciones que sufra en la junta de Aclaración de Dudas de la presente licitación, así como de la naturaleza de aseguramiento de este concurso.

Cabe aclarar que en el modelo de contrato, dentro de las cláusulas se manifiesta lo siguiente:

**Décima Octava.-** Jurisdicción para los efectos de interpretación y cumplimiento del presente contrato, "las partes" se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes del fuero común de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, renunciando al fuero que en razón de su domicilio llegaran a tener en lo futuro.

**Décima Novena.-** "Las partes" manifiestan que, para la realización de este acto, no existe dolo, error, mala fe, o vicio de consentimiento que pudiera invalidarlo en lo futuro, asimismo, que este contrato fue elaborado de conformidad a las bases de la licitación y a la oferta presentada por "el prestador del servicio" dictaminada por el área requirente.

**P11.- GENERALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R11.-** No se cuenta con un registro de siniestralidad.

**P12.- GENERALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN Y AL SER UNA PRÁCTICA PERMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, NOS PERMITA ASIGNAR PARA LA ATENCIÓN DE LA CUENTA UN AGENTE DE SEGUROS AUTORIZADO POR DICHO ORGANISMO, SIN QUE ESTO REPRESENTA UN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R12.-** Se les permite designar al agente de seguros que será el enlace con la contratante.

**P13.- GENERALES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA, TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO CORRESPONDIENTE, OFRECIDAS POR MI REPRESENTADA SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R13.-** No se acepta su propuesta.

**QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. (12 PREGUNTAS).**

**P1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE INDICAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA EN LA ÚLTIMA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R1.- Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.

**P2.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PROPORCIONAR LA PRIMA NETA PAGADA Y EL NÚMERO DE UNIDADES DE LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR CORRECTAMENTE ANÁLISIS DE LA CUENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R2.- No se cuenta con ningún registro al respecto.

**P3.- SE HACE SABER AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE SE ENTIENDE QUE LO NO ESPECIFICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN OPERARÁ BAJO LAS POLÍTICAS Y CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO DE AUTOS DE LA ASEGURADORA QUE RESULTE ADJUDICADA, DICHAS CONDICIONES SON LAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN DE SEGUROS Y FIANZAS. SIEMPRE QUE NO SE CONTRAPONGAN A LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE PACTEN EN BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R3.- No se acepta su propuesta.

**P4.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR SERÁ DE LAS 00:00 HRS 01 MARZO 2019 A LAS 24:00 HRS DEL 31 DICIEMBRE 2019 (10 MESES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R4.- La vigencia es correcta.

**P5.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ DE CONTADO ES DECIR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R5.- Las condiciones de pago se encuentran establecidas en el punto 2.3 CONDICIONES DE PAGO., y se realizara dentro del plazo establecido en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

**P6.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE ACLARE LA COBERTURA DE ASISTENCIA VIAL, EN PAG 11, NUMERAL IV, CUADRO DE COBERTURAS INDICAN ASISTENCIA VIAL SIN LÍMITE DE EVENTOS, SIN EMBARGO, EN EL NUMERAL VIII, INDICAN COMPROMISO DE TRES O MÁS EVENTOS, ¿PUEDE MI REPRESENTADA LIMITAR EL NÚMERO DE EVENTOS A MÁS DE TRES SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R6.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando sea estipulado por escrito y se respeten los acuerdos.

**P7.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE INDICARNOS SI DENTRO DEL PARQUE VEHICULAR EXISTEN UNIDADES CON USOS ESPECIALES, POR EJEMPLO, AMBULANCIAS, PATRULLAS, GRÚAS, DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA FAVOR DE ESPECIFICARLO EN EL ARCHIVO DEL PARQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

R7.- Los vehículos son utilizados de carácter oficial, según especificación de cada unidad, misma que se encuentra detallado en el padrón vehicular Anexo 02.1., en la columna "uso del vehículo".

**P8.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL CONVOCANTE QUE LA UNIDAD QUE CUENTA CON BLINDAJE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE SERIE 1J8HR78W99C545631 MODELO 2009, SE INFORMA QUE TÉCNICAMENTE LA VIDA ÚTIL DE LOS BLINDAJES ES POR 7 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, FAVOR DE PROPORCIONAR FACTURA DEL BLINDAJE, SI EL BLINDAJE YA ES OBSOLETO SE TOMARA ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA VIAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R8.- No se acepta su propuesta, se adjunta copia de la factura del blindaje solicitado.**

**P9.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR PROPUESTA A VALOR CONVENIDO CON EL PROPÓSITO QUE LA CONVOCANTE TENGA CERTEZA DE LA SUMA ASEGURADA AMPARADA POR CADA UNA DE LAS UNIDADES QUE FORMAN SU PARQUE VEHICULAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R9.- No se acepta su propuesta.**

**P10.- DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA COTIZAR SOLO UNIDADES TIPO AUTOBÚS A VALOR CONVENIDO, YA QUE PARA ESTE TIPO DE UNIDADES NO EXISTE UNA GUÍA DE PRECIOS COMO LA HAY PARA AUTOS (GUÍA EBC), EN EL ENTENDIDO QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE PROCEDA ALGUNA INDEMNIZACIÓN SE PODRÁ HACER EL AJUSTE DE PRIMA Y VALORES NECESARIO PRESENTANDO FACTURA DE LA UNIDAD AFECTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R10.- No se acepta su propuesta.**

**P11.- SE SOLICITA AMABLEMENTE AL CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA OFERTAR PARA LA UNIDAD CUATRIMOTO CON NÚMERO DE SERIE: 3JBLMAR21FJ000997 LA COBERTURA DE GASTOS MÉDICOS CON SUMA ASEGURADA DE 100 MIL Y LA COBERTURA DE MUERTE AL CONDUCTOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE 50 MIL, CON EL PROPÓSITO QUE LA CONVOCANTE TENGA CERTEZA DE LA SUMA ASEGURADA AMPARADA PARA ESTA UNIDAD, EN CASO DE SER NEGATIVA LA PETICIÓN SE SOLICITA AMABLEMENTE NOS AYUDEN ESPECIFICANDO LA SUMA ASEGURADA SOLICITADA PARA AMBAS COBERTURAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R11.- No se acepta su propuesta.**

**P12.- SE SOLICITA AL CONVOCANTE AMABLEMENTE NOS REFIERA SI LAS UNIDADES USO CARGA, REQUIERE SE REALICE PROPUESTA CON LA COBERTURA DE DAÑOS POR LA CARGA PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DE SER ASÍ PEDIMOS AMABLEMENTE NOS PUEDAN ESPECIFICAR EL TIPO DE CARGA QUE SE TRANSPORTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.**

**R12.- No se acepta su propuesta.**

**LAS PREGUNTAS PLASMADAS EN ESTA ACTA HAN SIDO TRANSCRITAS LITERALMENTE SEGÚN DOCUMENTOS ENVIADOS POR LOS LICITANTES.**

**LA EMPRESA AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., ENVIO CORREO ELECTRÓNICO EN TIEMPO, SIN EMBARGO NO REMITIO EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE A LAS PREGUNTAS, POR LO QUE NO DA CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.2, LETRA A, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES, QUE LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2019, A LAS 14:00 HORAS Y EL FALLO SE REALIZARÁ EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2019 A LAS 13:00 HORAS.

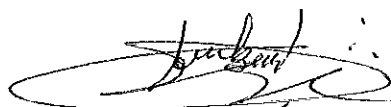
SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 3.3 FRACCIÓN III DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL [www.poderjudicialchiapas.gob.mx](http://www.poderjudicialchiapas.gob.mx), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:**

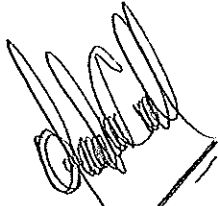
  
LIC. EUTQUIO VELASCO GARCÍA  
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

**VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

  
C.P. BERNARDO LÓPEZ VÁZQUEZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

  
C.P. NATIVIDAD ESPERANZA GALLARDO RAMOS  
DIRECTORA DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



---

**C.P. JOSÉ LUIS CASTRO MUNDO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN  
Y REMODELACIÓN DE INMUEBLES EN ESTE EVENTO

**NO ASISTIO**



---

**LIC. ADOLFO GUERRA TALAYERO**  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

**NO ASISTIO**

---

**ING. OSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE TUXTLA GUTIERREZ

**NO ASISTIO**

---

**ING. CARLOS ERNESTO ORANTES VÁZQUEZ**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA  
DE TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

**NO ASISTIO**

---

**LIC. ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ**  
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA  
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

---

**ING. ISAIAS ALFARO CASTELLANOS**  
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS, S.P.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**

---

**C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO**  
CONTRALOR INTERNO

**ÁREA REQUERENTE**

---

**L.E. GUILLERMO GARCÍA JOSÉ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES